

ACTA N° 2102/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora ocho y veinte minutos (08:20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales NANCY BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, TATIANA NAILÉ BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Actas Anteriores:**
 - a) Lectura de las Actas N° 2096/2026 “Apertura de Sesiones” y N° 2101/2026. –
2. **Asuntos Ingresados por los Bloques de Concejales:**
 - a) Proyecto de Ordenanza por la cual se dispone la obligatoriedad de transmitir en vivo las Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Malagueño, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. -
3. **Actas de Comisión:**
 - b) Acta de Comisión ESPECIAL - Categoría A Organización y Administración Interna - referida al Proyecto de Resolución por el cual se modifica el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. –

Pide la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona la no lectura de las Actas. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a

consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales las Actas anteriores, resultando aprobadas por unanimidad. -----

Siendo la hora ocho y veintidós minutos (08: 22 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora ocho y treinta y dos minutos (08: 32 Hs.). -----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por la cual se dispone la obligatoriedad de transmitir en vivo las Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Malagueño, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. Solicita la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien mociona el pase a Comisión del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejál PACTAT. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura Acta de Comisión ESPECIAL - Categoría A Organización y Administración Interna - referida al Proyecto de Resolución por el cual se modifica el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante; presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-

Sin más puntos por tratar y siendo la hora ocho y cuarenta y cinco minutos (08: 45 Hs.), la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves veintitrés (23) de abril a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión el martes veintiuno (21) a las ocho horas (8 Hs).-----